

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00568/10			
VALIDO HASTA:	19 de Septiembre de 2016			

- 75	
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTI	E
Y RECURSOS NATURALES	

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.							
				X Maderables	No Maderables		
Nombre o Razón Social: HIGH TE	K MOTOR SA DE CV		<u> </u>		'''		
Reg. Fed. de Caus.: HTM9805281AA							
ELIMINADO: Datos personales. Fundamento legal: artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública. En virtud de que contiene datos como: domicilio, teléfono y RFC, ya que los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, no estarán sujetos a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.							
Descripción del producto a import	ar: Cajas de madera usa	DA	Unidad de me	edida: Pieza			
1 Fracción arancelaria: 4415.10.01 Pino, Pinus sp. Cantidad: 1000							
Aduanas de Entrada: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA,TECATE, BAJA CALIFORNIA,TIJUANA, BAJA CALIFORNIA			Destino dentro del país: BAJA CALIFORNIA				
País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA				
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales): ENSENADA, CALIFORNIA, TECATE,BAJA CALIFORNIA, TIJUANA,BAJA CALIFO			Destino fuera de México: ESTADOS UNIDOS DE AMERI				
REQUISITOS FITOSANITARIOS: TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades) INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.							
		AUTORIZACIĆ					
FIRMA: rEqcvtbEzE0NsgD8I//+JSJxAlSh5ZLFVRcNjxnd7djuVn+j8YIz321EpJ1jr2ZSSmT6IpQcfW3x O6UkyAzu58zdT8a1G5V4Pb7RuwQl6A+OKNC2q6scC4prDltbu+ZuavsUE0ZF5GkaJXVteRwtyt5x LeF7oOlKs/FpwvXTdzY=							
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VIL	LALOBOS						
PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015							
En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.							
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de exp	oosición	Concensionari	o o empresa		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICA	NDOR:				CHA DE EVERDICIÓN		
					ECHA DE EXPÉDICIÓN:		
					3 de Marzo de 2016		

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACION SANITARIA DE LA PROFEPA.

10502300100120165090000615i23/03/2016i14:21:40iHiGH TEK MOTOR SA DE CYIHTIM9805281AAIAGGILA CORONADA 19491SIN NUMERO BAJA MAQ EL AGUILA/22215IOTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATAL/OG/0664-1344760IBAJA CALIFORNIA/IGO/OG7312221T3/IGUSTAVO/IGONZALEZIVILLALOBOS/IDirector de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015/II23/03/2016i19/09/2016 ICiudad de MéxicolTemporales/Maderable. ICAJAS DE MADERA USADA/Piezal1144151001 IPinolPinus sp.11000/ENSENADA/TECATE_TIJUANA/BBJA CALIFORNIA/IESTADOS UNIDOS DE AMERICA/IESTADOS UNIDOS DE AMERICA/IACEÓ/AXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario

.e Importación.ITTOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA/IEI
IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA/I